

INFORME No.: 5

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2016-05-27

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2016-05-01 HASTA: 2016-05-30)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Nº CONTRATO O CONVENIO: GC019 de 2016

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CASTIBLANCO RODRIGUEZ MARIA ANTONIA (52050575)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 138.504.883,00 C.D.P: 3016 R.P.: 4616

Rubro: A-1-0-2-12

Objeto del contrato:

Prestar servicios profesionales en el Despacho de la Ministra de Comercio, Industria y Turismo para la consolidación de estrategias de comunicación y el desarrollo de los demás temas comunicacionales

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2016-01-08

Fecha de inicio: 2016-01-08 Fecha de Terminación: 2016-12-31

Plazo: 12 meses, Vigencia: 2017-01-08 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: ROSALBA CUBILLOS FIGUEREDO

Cargo: COORDINADOR

Dependencia: GRUPO COMUNICACIONES

GARANTÍAS:

GARANTIA	VALOR	FECHA DESDE	FECHA HASTA
Cumplimiento Contrato	13.850.488,30	2016-01-08	2017-01-08

NOTA: En el evento que se detallan modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 40.20 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR
PAGO 8 - 30 ENERO	8.973.556,00	2016-02-03	
PAGO FEBRERO	11.704.638,00	2016-03-07	
PAGO MARZO	11.704.638,00	2016-04-06	
PAGO ABRIL	11.704.638,00	2016-05-04	94.417.413

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Coordiné la publicación de mensajes institucionales a través de las redes sociales del Ministerio y de las entidades adscritas.
2. Resolví con apoyo de la oficina de prensa y direcciones especializadas, consultas y requerimientos de los periodistas para sus informes en radio, prensa, televisión y portales.
3. Revisé el material realizado por el diseñador y material fotográfico del reportero gráfico para publicar en la página del Ministerio, redes sociales, correos y Pantallas.
4. Coordiné la publicación de las siguientes notas periodísticas que se publicaron en medios de comunicación y en la página web:

Informes y cuestionarios:

Inauguración de la Planta Abbott en Cali.

Licores

Ruta de la Paz en Casanare.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Commutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



Caribe Mundial.

Tercer Foro Colombia – Unión Europea

Nueva Zelanda

Informe Valle del Cauca.

Competitividad

Crecimiento de la Industria

Llegada de los chinos

5. Atendí requerimiento de Presidencia de la República sobre mensajes periodísticos del resultado de la gestión del ministerio y sus entidades en la frontera con Venezuela, tras su cierre.

6. Coordiné las respuestas a los siguientes medios de comunicación sobre entrevistas de la Ministra.

El Tiempo.

El Heraldo.

El Espectador.

Portafolio.

W radio.

Caracol Radio

Dinero.

La República

7. Realicé seguimiento a los productos finales que desde la oficina de prensa se emitieron a los medios de comunicación para su divulgación.

8. Participé en los comités de agenda de la ministra, para organizar los temas de comunicaciones y así preparar con antelación la información y organización del equipo de prensa.

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



ROSALBA CUBILLOS FIGUEREDO

COORDINADOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: <http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
INFORME DE ACTIVIDADES / GESTION	GC019_1014_6423_15377.pdf
PAGO AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y ARL	GC019_1014_6423_15378.pdf